

EL EBRRO

Semanario de Tortosa

Año II

Tortosa 9 Febrero de 1907

Núm. 6

Precios de suscripción

En Tortosa, trimestre. 1'00 ptas.
Fuera, trimestre. 1'00 "
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—
Pago adelantado

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de Morcada, 13 y Angel, 7.—Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

A NUESTROS AMIGOS

El cambio político en el gobierno es anuncio de proximas elecciones.

En esta ocasión, como en ninguna, es menester que procedamos de perfecto acuerdo y con grandísima cautela.

Las Juntas regionales cuidarán de entenderse con las provinciales y locales y comunicar á la dirección del partido el estado y las conveniencias de cada comarca.

Expresa cada cual su parecer con la mayor exactitud, y nadie comprometa su voto ni adquiera ningún género de compromiso con nadie ni por nada, hasta que el partido acuerde lo que debe hacer en conjunto y en cada uno de los distritos.

Esto, que siempre es de la mayor importancia, porque sin orden ni disciplina no hay partido posible, es de inmensa trascendencia en la ocasión presente, y en la confusión horrible en que las malas pasiones y las torpezas políticas tratan de hacer su negocio perturbando y descomponiendo á los partidarios organizados.

Seguro estoy de que todos nuestros amigos cumplirán su deber y los acuerdos de nuestra última asamblea con firmeza, con resolución y bien seguros de que así sirven á la sagrada causa de nuestra patria sin ventura.

RAMON NOCEDAL.

Quiéren reorganizarse

Aunque parezca mentira, ya los liberales, ó mejor dicho, los prohombres que quieren usufructuar ese nombre, tratan de reorganizar el partido. ¿De reorganizar? Pero eso supone que alguna vez estuviera organizado, lo que no es exacto.

El caso es que Montero Ríos, según «La Correspondencia», ha dicho que no se prestará á nada que no sea concretar un programa y una jefatura única. ¡Ahí es nada lo que pide D. Engenio!

Y Canalejas, según el «Heraldo», cree que la masa del partido ha quedado tan desalentada de los prohombres, que no hace caso alguno de lo que ellos traten ó intenten.

Y «El Imparcial» califica de «Lo inconcebible» la empresa de volver á dar cuerda y de poner á hora unisona los descompuestos relojes de Montero, Moret y Canalejas. Para «El Imparcial» es preciso que cada uno de los triunviros salga por ahí á formar corro, y aquel que reuna más gente sea quien resulte la verdadera tía Javiera del liberalismo andante y turnante.

Pero ¿y si, como parece lo más probable ninguno de los tres consigue ni la docena en su corro?

Más práctico que el sistema preconizado por «El Imparcial», ó quizás sea el mismo, pero más francamente expresado, es el que anuncia «Diario Universal» en un largo artículo de fondo que se ha guisado sin duda en cocina moretista y muy elevada. Tal es el siguiente:

«Comencemos por reconocer que no puede haber un partido liberal único; hagamos, pues dos. Uno que sea liberal á secas y dirija D. Segismundo; y otro que sea radical ó jacobino, anti-católico y perseguidor de la Iglesia, que quede bajo la jefatura de D. Pepe Canalejas.»

¡Buen regalito para el político de la Ley de

Asociaciones la abolición de los consumos y el servicio militar obligatorio!

(De *La Tradición Navarra*).

Cruzada Femenina

Desde las columnas de varias revistas católicas protesté últimamente contra el vilipendio que se hace á la dignidad de nuestro sexo con la nefanda disposición del matrimonio civil. Pocas son las señoras que no hayan puesto su firma al pie de hermosas protestas contra aquella disposición y contra la proyectada Ley de Asociaciones, confirmando con esto su adhesión á la Iglesia católica y su amor á las Ordenes religiosas. Pero no basta eso, se necesita hacer algo más; cuesta muy poco poner una firma; es preciso más valor, es preciso que la mujer católica se organice en valiente cruzada para atacar y acabar con la prensa anti-católica é impía.

Quizá esto exija de nosotros algún sacrificio; quizá haga desprender una lágrima de nuestros ojos; quizá sea causa de un disgusto... no importa, fijemos nuestra vista en el cielo, dejémonos de pueriles afeminaciones, recordemos que somos compatriotas de aquella santa mujer, Teresa de Jesús, que en su fogoso entusiasmo por la gloria de Dios repetía: «yo no soy nada mujer, que tengo recio corazón». Recordemos también que la epopeya más gloriosa de nuestra patria pudo cantarla una mujer, la incomparable reina Isabel la Católica. Ella que «por la Fe combatía y por la Fe triunfaba», acabó con el estandarte de la Media luna é implantó en toda la nación el reinado de Jesucristo. Combatamos también nosotras por la fe del Redentor y no consintamos jamás que ante el pabellón de la Inmaculada sienten sus reales la bandera triangular. Por dignidad propia, y por agradecimiento á lo mucho que debemos á la Religión del Crucificado, tenemos la obligación moral de defender los derechos católicos. *O morir ó trabajar por la gloria de la Iglesia católica*; esa ha de ser nuestra aspiración y con eso dejaremos bien sentada nuestra cendición de católicas y de españolas.

Con las protestas realizadas hemos demostrado amor á la Iglesia y á las Ordenes religiosas, y no obstante las hacemos traición: con la capa de la amistad las entregamos al enemigo. Parecerá dura esta versión, y es, por desgracia, muy cierta. Por una parte nos ponemos á su lado y por otra contribuimos al sostenimiento de la prensa impía que, con su baba asquerosa y con su savia masónica, pervierte las conciencias, corrompe los corazones, perturba los entendimientos, ataca á las Ordenes

religiosas y plantea la persecución á la Iglesia católica.

Acaso diga alguna de mis lectoras; «¿que tenemos que ver por nosotras con la prensa impía? nosotras no la leemos (gracias que sea así); esto es cosa de hombres y no de incumbencia nuestra.» Grave error. Contra los periódicos liberales ó anticatólicos podemos hacer tanto ó más que los hombres; sin nuestra apatía no estarían tan florecientes los papeluchos liberticidas; hasta nosotras alcanza la responsabilidad del incremento sectario.

No puede negarse que la mujer, por gracia y por naturaleza, influye poderosamente en el corazón del hombre. Si la mujer es prudente y sabe manejar hábilmente el resorte de esa influencia ó ascendiente, habrá dado con el *quid* para conseguir de los suyos lo que ella quiera. Nada de sermones continuados, nada de ceños adustos, nada de «devociones á bobas» como diría Santa Teresa; nada de eso; oportunidad en las observaciones amabilidad, amor y virtud, mucha dosis de piedad, pero piedad verdadera. Con esas armas manejadas con destreza y constancia y engrimadas en la oración, conseguirá fácilmente alejar de sus allegados los periódicos liberalescos, procurando á la vez introducir en la casa un periódico ó revista católica, aun cuando fuera á costa de sacrificar alguno de sus adornos ó gasto menos necesario.

A cargo de la mujer corre la compra de toda clase de objetos: pues bien, aquí estriba la parte ruidosa de nuestra cruzada; no comprar nada, absolutamente, nada, en comercios que anuncian sus géneros en periódicos anticatólicos, ó cuyos dueños sean suscriptores ó compradores de los mismos. En las tiendas, industrias ó comercios en que entre un periódico de tal calaña, no debe entrar una mujer católica. La clave de nuestra cruzada ha de ser: negación absoluta de todo subsidio, por insignificante que sea, á quien contribuya de un modo ú otro al sostenimiento y desarrollo de la prensa impía.

Si las mujeres católicas nos aunáramos con ese ideal y agrupadas en nuestras respectivas Hermandades, Cofradías, Asociaciones, etc., contrajésemos el formal compromiso de llevar á la práctica la cruzada indicada, restaríamos muchos glóbulos á la prensa sectaria, que forzosamente moriría por anémica.

Bien quisiera que la idea de esta *Cruzada femenina* fuese reproducida por la prensa católica y llegara á conocimiento de todas las señoras católicas, no por ser mía, que como tal vale muy poco, sino en atención á los fines santos que persigue.

SOLEDAD DE JESÚS
Terciaria Franciscana.

Cuales son los medios más eficaces y oportunos que cabe aplicar à pueblos señoreados por el Liberalismo. (1)

INDICAREMOS algunos:

1.º La organización de todos los buenos católicos. Sean pocos, sean muchos los católicos en una localidad, conózcanse, trátense, júntense. Hoy no debe haber ciudad ó villa católica sin su núcleo de gente de acción. Esto atrae á los indecisos, da valor á los vacilantes, contrapesa la influencia del *qué dirán*, hace á cada uno fuerte con la fuerza de todos. Aunque no seais más que una docena de corazones firmes, fundad una Academia de Juventud católica, una Conferencia, síquiera una Cofradía. Poneos luego en contacto con la Sociedad análoga del pueblo vecino ó de la capital; apoyaos de esta suerte en toda la comarca, Asociaciones con Asociaciones, formando como la famosa *testudo* que formaban los legionarios romanos juntando sus escudos, y esto os hará invencibles. Así unidos, por pocos que seais, levantad en alto la bandera de una doctrina sana, pura, intransigente, sin emboscos ni atenuación, sin pacto ni avenencia alguna con los enemigos. Tiene la firme intransigencia su aspecto noble, simpático y caballeresco. Es grato ver á un hombre azotado como un peñasco por todas las olas y todos los vientos, y que se está fijo inmóvil, sin retroceder. Buen ejemplo sobre todo; éste constante. Predicad con toda vuestra conducta, y predicad en todas partes con ella. Ya veréis cómo os será fácil, primero imponer respeto, luego admiración, después simpatía. No os faltarán prosélitos. ¡Oh, si comprendiesen todos los católicos sanos el brillante apostolado seglar que de esta manera pueden ejercer en sus respectivas poblaciones! Asidos al parroco, adheridos como la hiedra al muro parroquial, firmes como su viejo campanario pueden desafiar toda tempestad y hacer rostro á toda borrasca.

2.º Los periódicos buenos. Escoged entre los periódicos buenos el mejor y que más se adapte á las necesidades é inteligencia de los que os redean. Leedlo, pero no os contentéis con eso, dadlo á leer, explicadlo y comentadlo, haced de él vuestra base de operaciones. Hacedos corresponsal de su Administración, cuidad de hacer las suscripciones y pedidos, facilitadles á los pobres menestrales y labriegos esta operación, la más enojosa de todas. Dadlo á los jóvenes que empiezan sus carreras, proponédselo por lo bello de sus formas literarias,

(1) De *El Liberalismo es pecado*, aprobado por la S. E. del Indico y por todo el episcopado español.

por su académico estilo, por su gracejo y donaire. Empezarán por gustar de la salsa, y acabarán por comer lo que con ella viene guisado. Así obra la impiedad, y así hemos de obrar nosotros. Un periódico sano es de necesidad en el presente siglo. Dígase lo que se quiera de sus defectos, nunca igualarán estos á sus ventajas y beneficios. Conviene, además, favorecer la circulación de todo otro impreso de análogo carácter, el folleto de circunstancias, el discurso notable, la enérgica Pastoral, etcetera., etc.

3.º La escuela católica. Donde el maestro oficial sea buen católico y de confianza, apóyesele con todas las fuerzas; donde nó, procurese hablar claro para desautorizarle. Es en este caso la peor plaga de la localidad. Conviene que conozca todo el mundo por diablo al que es diablo, á fin de que no se le entregue incautamente lo principal, que es la educación. Cuando así sea, búsquese modo de plantear escuela contra escuela, bandera contra bandera; si hay medio, búsquese de religiosos; si no le hay, póngase á esta buena obra cualquier integro seglar. Dése gratuita la escuela y á horas convenientes para todos; de mañana, de tarde de noche; los días festivos atraígase á los niños regalándolos y acariciándolos. Y dígaseles francamente que la otra escuela del maestro malo de la escuela de Satanás. Un revolucionario célebre, Danton, gritaba sin cesar: «¡Audacia! ¡Audacia!» Nuestro grito de siempre ha de ser: ¡Franqueza! ¡Franqueza! ¡Luz! ¡Luz! Nada como esto para ahuyentar á los avechuchos del infierno, que sólo pueden seducir á favor de la oscuridad.

CONGREGACIÓ MARIANA

PER LA MORALITAT

Es molt probable que la mitat dels catòlics que 's miren indiferents la corrupció de les costums cristianes, ho fassen perquè 's creuen impossibilitats de conseguir res en profit de la moralitat: se pensen que no està baix de la seua potestat l'impedir los frequentíssims y escandalosos ultratges que 's fan contra la santa Religió. Esta es la gran equivocació, millor dit la ignorancia, dels nostres, que haurien de saber que molts, moltíssims dels actes condenats per la Lley divina, ho están també per les humanes, per la lley positiva espanyola, com anem á veure en la ajuda de Deu Nostre Senyor.

Primerament, la acció penal es pública y la poden ezcercir tots los ciutadans que possehixquen la plenitut dels seus drets civils (articles 101 y 102

de la Lley de Enjudiciament Criminal) de manera que tot major de etat, que no estigue subjecte á cap classe d' incapacitat, pot acudir devant dels Tribunals denunciant la comissió de qualsevol falta ó delictes, menes aquells que tenen lo nom de privats, incluinthi també les injurries contra 'l Clero.

Les denúncies se poden fer per escrit ó de paraula, personalment ó valentse d' un representant al que 's donen poders especials. Lo denunciante no contrau en cap cas altra responsabilitat que la corresponent als delictes que haigue pogut cometre per mitj de la denuncia ó en ocasió d' ella, y no está obligat á probar los fets denunciats ni á formalisar *querrela*.

Formalisada ja la denuncia, lo Jutge ó 'l funcionari al que 's fasse, comprovará 'l fet denunciat, mentres este tingue caràcter de delictes y la denuncia no sigue clarament falsa (artículos 264, 265 y 268).

Mana la Lley que tothom que, sigue pel conducte que sigue, tingue noticia de la perpetració d' algún delictes, *está obligat* á denunciarlo al Ministeri fiscal, al Tribunal competent, al Jutge d' instrucció ó municipal ó á qualsevol funcionari de policia.

Obligat, diu la Lley que avuy está regint á Espanya. ¿Veyeu com no es impossible treballar en bé de la moralitat y de la santa Religió als simples particulars, sabent com sab tot lo mon que 'l Códich penal condema moltíssims dels actes contraris á n' esta Religió, que 's la del Estat, y á n' esta sana moral que es la de totes les nacions civilizadas, sino que, al contrari, deixar impunes estos crimens de lesa divinitat y lesa desencia pública, es, además de falta contra les lleys divines, falta també contra les humanes?

En altres articlets anirém senyalant los actes contraris á la Religió y á la moral pública que tinguen sanció al Códich Penal.

Als bussóns hem trobat un dialech titulat «Gloria in excelsis Deo» acompanyat d' una carta anónima ahont se mos demana que 'l publiquessim en fulla solta. Per haver passat la oportunitat de la materia tractada en l' article, porque tenim poch diners y les fulles no mo les fan debades y per algún altre motiu de menor importancia, mos veyem impossibilitats de complaure al anónim autor, que ja mos dispensará. (1)

Secció de propaganda.

Dia 8 de Febrer del 1907.

(1) Compost ja l' articlet, ne trobém un altre als bussóns titulat «Crónica Negra», que publicariem á n' esta secció de EL EBRO si no mos portés més pressa lo de la «Moralitat». De totes maneres, Deu li pague al amagat amich.

LOS PERIÓDICOS CATÓLICOS

son los cañones
y los guardias civiles
de la Iglesia

La limosna por excelencia en los actuales tiempos, es la que se ha de hacer en favor de la prensa católica. Si quereis asegurar, caballeros y señoras cristianas, las obras de celo y caridad que haceis en los hospitales, en las iglesias, en las escuelas, en todos los centros benéficos fomentad sobre todo la prensa católica, que es su mejor protectora y salvaguardia. Ella denunciará y corregirá, según convenga, los innumerables abusos y filtraciones de esas juntas de administración laicas y sectarias. ¡Qué absurdo tan monstruoso! Las limosnas de caridad de muchos establecimientos benéficos, están administradas por enemigos declarados de Cristo, por tanto enemigos de la caridad. Los legados de cien personas virtuosas, adquiridos con honradez y heroismo cristiano, se convierten muchas veces en mantenimiento de viciosos y en armas de nuestros enemigos. Sí; un periódico católico valiente saldría á la defensa de los huérfanos, de enfermos, de los desvalidos, de esos seres á quienes se cerceña el pan, y ahuyentaría poco á poco esa chusma explotadora de los establecimientos caritativos, y los lanzaría de los municipios y diputaciones desde donde atacan á la religión y á la moral, entronizando el vicio de los centros del placer.

(Luis Maria Ortiz, jesuita)

CRÓNICA NEGRA

Durante un par de meses vamos á habitar los españoles en el país de Jauja.

Una Jauja futura y vista en lejana perspectiva, pero que hace venir el agua á la boca y arder en deseos de llegar pronto á esta codiciada región.

Unos caballeros serviciales, desinteresados y casi omnipotentes, á juzgar por sus promesas, se proponen hacernos felices á plazo fijo y con la más buena voluntad del mundo.

—¡Pide por esa boca! dicen á uno. ¿Quieres que se te rebaje la contribución? Dala por rebajada.

—¿Deseas un empleo para tí, una colocación para tu hijo y un estanco para el marido de la nodriza de tu chicuelo? Pues ¡concedido, hombre, concedido!

—¿Suspiras acaso por que la justicia te perdone cierto peccadillo cometido en ocasión deplorable? Pierde cuidado: la justicia será sorda y ciega, y tú

te convertirás en el más inmaculado de los hombres.

—¿Qué necesitas? dice uno de esos caballeros á un pueblo escondido en lo más intrincado de una inaccesible montaña. ¿Una carretera, un ferrocarril, un puente, un puerto con sus muelles y su dársena y hasta con la escuadra japonesa manobrando en él? Pues es fácil de hacer, y tendrás esto y mucho más.

—¿Estaríais satisfechos, exclama otro dirigiéndose á cierto grupo de bobalicones que se llaman católicos, si yo dijera que soy más papista que el Papa, y que aborrezco al Liberalismo hasta la pared de enfrente? Estad tranquilos, hijos míos, yo escribiré una cartita en la que pondré al *Syllabus* por las nubes, y prometeré hacer las devociones de los *Siete Domingos de San José* y del mes del Sagrado Corazón.

¿Quiénes son esos caballeros tan espléndidos en prometer y tan rumbosos para lo porvenir?

Son los pretendientes á sacerdotes del Templo de las Leyes, de entre los cuales alguno no serviría ni para monaguillo.

¿Cumplirán sus promesas esos futuros padres de la Patria?

Preguntad á los ciudadanos A., á los habitantes del pueblo B. á los católicos C. y á todas las demás letras del alfabeto, lo que ha ocurrido en análogos casos anteriores, y conoceréis lo *escamado* que está todo el abecedario.

De los escarmentados deberían salir los avisados, pero temo en gran manera que, como muchos boricos y perdónese la comparación, tropezaremos de nuevo en la misma piedra.

Como este año será fecundo en elecciones (fecundidad estéril, podríamos decir paradójicamente) pronto llegarán las de diputados provinciales, que servirán como de entretenimiento mientras se avencinan las *grandes* y más importantes de diputados á Cortes.

En las primeras, el candidato no suele prometer, porque todo el mundo sabe que tiene poco qué dar, ya que las Diputaciones provinciales pertenecen á una rueda de las menos importantes de nuestro complicado engranaje gubernativo.

El elector no suele votar en ellas en espera de recompensa, sino por compromisos de partido, por amistad con el candidato ó por *sport*.

Pero, en cambio, por las combinaciones de candidatos á que se prestan, suelen ser, como las Municipales, más *divertidas*, y confirman el dicho de que *el diablo inventó las elecciones*.

Alianzas, pactos, contubernios, amalgamas y *olla podrida*, abundan en ellas para distracción, y

á veces enseñanza, de quien mira los toros desde la barrera.

¿No habeis visto algunas veces bajar por el Ebro multitud de objetos heterogéneos que, cogidos por un remolino, giran, bullen, se mueven, saltan, todos en revuelta confusión, y luego, al salir de la vorágine, desaparecen cada uno por su lado, conservando sin embargo, alguno de ellos, señales indelebiles de su desenfadada contradanza?

Pues esto es una imagen muy parecida á la que suelen presentar los políticos en las elecciones.

Si las circunstancias nos llevasen también á danzar, procuremos que el movimiento de los piés no nos haga perder la cabeza.

El Cronicuelista.

CRÓNICA SEMANAL

Con motivo de las próximas elecciones para diputados provinciales, nótase gran revuelo por nuestra ciudad.

Como candidatura probable, cítase con insistencia la coaligada, que la compondrán:

D. Francisco Roig Navarro, liberal fusionista.

» Antonio Pallarés Delsors, liberal conservador.

D. Juan Ribás Cots, canalejista.

Añádese que se presentan, sin duda para disputarse la minoría:

D. José Franquet Homedes, liberal conservador,

D. José Cid Arasa, liberal conservador

» Salvador Murall Monclús, republicano.

También se da como cosa hecha la presentación de un candidato con el carácter de católico.

En el próximo número procuraremos enterar á nuestros lectores de cuanto haya de cierto respecto á estos asuntos.

—El próximo lunes se celebrarán misas rezadas en la capilla de Nuestra Señora de la Cinta desde el amanecer hasta las once, por el alma de doña María Sabaté Curto.

La familia de la finada y en especial D. Manuel Delsors, comerciante de esta plaza, agradecerá como singular favor la asistencia á algunas de dichas misas.—R. I. P.

—Ayer dió principio en la casa de Roquetas, una tande de Ejercicios Espirituales para señores seglares, bajo la dirección de un Padre de la Compañía de Jesús.

—Hállase enferma de algun cuidado la hija de

nuestro queridísimo amigo y correligionario don Juan Bta. Ferreres.

Hacemos votos al Señor para que le devuelva la salud, si así conviene á su bien espiritual.

=D. Santiago Rusiñol se encuentra en Valencia para asistir al estreno de su obra «Madre».

=Ha fallecido en Barcelona la notable escritora catalana María del Pilar Maspons y Labros (*María de Bell lloch*), cuyos trabajos en la época del renacimiento catalán fueron celebradísimos.

=En breve tomará posesión de la dignidad de Arcediano de la Catedral de Tarragona, nuestro queridísimo amigo el Doctor D. Juan Cararaché Iborra.

=En esta semana han fallecido en esta ciudad, después de recibidos los Santos Sacramentos, la anciana y respetable señora D.^a Cinta Piñana, el administrador de Aduanas Sr. Castellote, a hermana de nuestro querido amigo el Presbítero don Juan Marro, vice secretario de Cámara de este Obispado, el conocido industrial D. Rafael Lledó y Foguet y D. Santiago Compañ Delgado, comandante del batallón de Almansa que guarnece esta plaza.—R. I. P.

=En las calles de Morella hay un metro de nieve, y el termómetro marca 13 grados bajo cero.

=Esta mañana en la iglesia de San Blás, se han celebrado Misas por el eterno descanso del alma de D. Rafael Lledó y Foguet.

=Ayer mañana, como estaba anunciado, se reunió en las oficinas del Sindicato Agrícola de Desagüe de los Prados de la aldea, la Junta General de propietarios para acordar la constitución de la Comunidad de Regantes.

Después de tomar varios acuerdos que fueron aprobados por unanimidad, se nombró la Junta definitiva constituyéndola los señores siguientes:

Presidente.—D. José Cañé.

Vice Presidente.—D. Joaquin Piñol.

Vocales.—D. Juan B Borrás representante del propietario D.^a Teresa de Montagut, D. Martin Gilabert representante del propietario D. Santiago Bonastre, D. Manuel de Civate, D. Ramón Navarro, del sindicato de Prados de la Aldea.

Secretario.—D. José González Quinzá, del Sindicato de Prados de la Aldea.

=La temperatura ha sido en estos pasados días sumamente fría, habiendo descendido el termómetro hasta 0 grados, temperatura que puede considerarse como *benigna*, atendiendo á las de 12 y 13 grados bajo cero que se han disfrutado en otros puntos de España.

El jueves una lluvia pausada y copiosa acabó de sazonar nuestros campos, cuyo estado permite

esperar próximas cosechas, de que tan necesitada está nuestra comarca.

=Mañana y los dos días siguientes en los que se celebra el Carnaval, deberán pasearse por nuestras calles, algunas *máskeres de cuina*, la mayor parte incultas y groseras.

Afortunadamente, la parte más peligrosa del Carnaval, constituida por los bailes, ha tendido este año á la baja, y esto han salido ganando las buenas costumbres.

LOS CATÓLICOS ALEMANES

Cifras elocuentes

La importancia de las elecciones en Alemania es tan grande, y el triunfo del Centro católico tan colosal; que conviene sigamos el desarrollo de aquellas trascendental lucha religiosa, política y social en todos sus detalles.

La prensa alemana publica estadísticas que reflejan fielmente el resultado electoral, no en la solución definitiva de los empates, sino en la cifra total de los votos emitidos.

El «Berliner Tageblatt» declara que ha ascendido á 11.190.000 el número de votos, emitidos, que representan el 84 per 100 del Censo electoral.

El Centro católico alemán ha obtenido un total de votos de 2.275.000.

Los polacos (católicos) obtuvieron 450.009 votos.

Comparando estas cifras con las del resultado electoral de 1903, resulta que:

El Centro católico aumentó en 400.000 votos.

Los polacos han obtenido el número de 102.000 votos sobre las elecciones de 1903.

Merecen mentarse las cifras que afectan á las elecciones celebradas en Alsacia y Lorena, donde los católicos alcanzaron una señaladísima victoria, dominando y venciendo á todos los partidos liberales y socialistas:

	1903	1907
Centro Católico.	99.426	143.768
Socialistas.	68.267	81.547
Liberales.	58.977	59.084
Bloc de Lorena.	44.884	46.270
Conservadores.	7.709	9.571

Se sabe ya el resultado del escrutinio de las elecciones de *ballotages*, á excepción de cuatro distritos.

La composición del futuro Reichstag alemán será en su consecuencia la siguiente:

Centro Católico, 105 diputados.

- Conservadores, 58.
- Nacionales liberales, 54.
- Socialistas demócratas, 43.
- Liberales demócratas, 28.
- Partido imperial, 19.
- Polacos, 20.
- Unión económica, 15.
- Unión liberal, 11.
- Independientes, 10.
- Unión agrícola, 8.
- Partido alemán popular, 7.
- Alsacianos, 7.
- Partido alemán reformista, 5.
- Güelfos, 1.
- Danés, 1.

El número total de diputados católicos en el futuro Reichstag, no es sólo el que acusa la cifra del Centro Católico, sino que en los asuntos religiosos y morales, y especialmente en las cuestiones católicas, se suman á los 105 homogéneos del Centro los 20 polacos, los 7 alsacianos, los 8 de la Unión agraria y el güelfo, que también son católicos y que se distinguen del Centro en cuestiones secundarias, que los diversifica en los partidos de que forman parte.

En consecuencia, el número de diputados católicos alemanes, es de 141.

El Centro como entidad, ha ganado cuatro diputados con relación á las elecciones anteriores, lo cual acusa un verdadero triunfo, sobre todo después de haber sido combatido tan encarnizadamente por el Gobierno.

Este triunfo contrasta grandemente con la ruidosa derrota de los socialistas, que de 81 diputados que tenían en el anterior Reichstag, han quedado reducidos á 43, perdiendo en su consecuencia 38, ó sea cerca del 50 por 100.

Esta derrota es tanto más significativa, teniendo en cuenta que Alemania es la cuna del socialismo, organizado por Carlos Marx.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL Y CULTOS

Día 10. Domingo.—Santa Escolástica vg. y San Guillermo conf.

CATEDRAL.—Misa conventual y sermón de la Bula á las 9 y 1/2. Misa parroquial á las 8. Por la tarde á las 5 y 1/2 Rosario.

SAN JAIME.—Misa parroquial á las 9 con sermón sobre

el evangelio del día. Por la tarde á las 2 y 1/2 Catecismo y Rosario.

DOLORES.—A las 7 y 1/2 Misa y ejercicios de los Siete Domingos consagrados á San José.

SAN JUAN.—Misa con exposición de S. D. M. á las 7 y 1/2. Por la tarde á las 4 Dominica al Sagrado Corazón.

SEMINARIO.—Cuarenta Horas. Misa de exposición á las 7 y 1/2; solemne á las 9; rezada con meditaciones y órgano á las 11. La función de la tarde á las 4 y 1/2 con sermón por el Ldo Sr. Roigé.

SAN BLAS.—Continúa la Novena á las 6.

REPARACION.—Por la mañana á las 6 y 1/2 Misa de exposición; á las 8 la de reserva. Por la tarde se expone á las 4 y 1/2 y se reserva á las 5 y 1/2.

Misas de hora fija, rezadas

CATEDRAL.—A las 5, 7, 8, 9, 9 y 1/2, 11 y 12.

Purísima 6 y 8, San Jaime, San Pedro, San José, Siervas de Jesús y Colegio de la Compañía, á las 7.

ROSARIO.—7, 7 y 1/2 y 10.

DOLORES.—7 y 1/2

SAN BLAS.—10 y 1/2 y 11 y 1/2.

SAN JUAN.—6 y 1/2 y 8.

SANTA CLARA.—6 y 3/4.

SAN ANTONIO.—7 y 1/2 y 8 y 1/2

SAN FRANCISCO.—8.

SEMINARIO.—11.

REPARACION.—5 y 3/4, 6 y 1/2, 8 y 11 y 1/2.

Congregación Mariana.—A las 8 en San Francisco; Misa á las 8 y 1/4.

Día 11. Lunes.—Santos Bonifacio y compañeros, cfs.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1/2. Por la tarde á las cinco y media Rosario.

Seminario, San Blas y Reparación.—Como ayer.

Día 12. Martes.—Santa Eulalia, vg.

Siguen los cultos como ayer, en las mismas iglesias y horas.

Día 13. Miércoles.—(De Ceniza). Santa Catalina de Rizzis y San Gregorio, p.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1/2, con sermón Cuaresmal. Por la tarde á las 5 y 1/2 Rosario y lectura Cuaresmal.

REPARACION.—Misa de exposición á las 6 y 1/2; de reserva á las 8. Por la tarde se expone á las 4 y 1/2; á las 5 meditación; á las 6 Santo Rosario y se reserva á las 6 y 1/2.

Día 14. Jueves.—Santos Valentín, Vidal y Dionisio, mártires.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1/2. Por la tarde á las 5 Rosario y Hora Santa en la capilla del Sagrario.

REPARACION.—Como ayer.

Día 15. Viernes.—La Traslación de San Antonio de Padua y San Faustino mr.

CATEDRAL.—A las 9 y 1/2 Misa conventual. Por la tarde á las 6 Santo Rosario y sermón Cuaresmal.

DOLORES.—A las 7 y 1/2 Misa solemne y Comunión general en el altar de San Antonio.

SAN FRANCISCO.—Via-Crucis á las 4 de la tarde.

REPARACION.—Como todos los días, pero por la tarde se reserva á las 6.

Día 16. Sábado.—Santa Juliana, vg.

CATEDRAL.—A las 7 y 1/2 Misa Sabatina, á las 9 y media la conventual. Por la tarde á las 3 y 1/2 Salve y procesión claustral y terminan las Cuarenta Horas; las funciones como ayer.

EL EBRO

Semanario de Tortosa

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, trimestre. 1 peseta.

Fuera, trimestre. 1 peseta.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Moncada 13, y Angel, 7.—TORTOSA.

(ESPAÑA VIEJA)

Risa forzada

(de un país sin colonias). Semanario bertoldico, de batalla dedicado á tomarle el pelo á S. M. el Liberalismo. Organó de la Biblioteca de rarezas bibliográficas. (16 años de existencia) Año 1 peseta con 20 céntimos. Acciones, 20 ejemplares de cada número: año 14 pesetas. Pago: sellos ó Giro Mútuo. Se suscribe en esta Administración.

Obras del R. P. Juan B. Ferreres

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

«Comentarios Canónico-Morales sobre las Religiones según la disciplina vigente con las licencias necesarias».—Un tomo en 8.º á 1'50 pesetas, en rústica.

«La Enseñanza del Catecismo», prescrita por Pío X.—Comentario Canónico-Moral sobre la Encíclica «Acerbo Nemis» (con las licencias necesarias).—Un tomo en 8.º á una peseta, en rústica.

«La muerte real y la muerte aparente con relación á los Santos Sacramentos» (opúsculo).—Precio 60 céntimos.

«El impedimento de clandestinidad». Estudio canónico.—Precio una peseta.

«Lo que debe hacerse y lo que hay que evitar en la celebración de las Misas manuales. Comentario canónico-moral sobre el decreto *Ut debita*».—Precio 50 céntimos.

«Panegirico de la Inmaculada Concepción».—Precio una peseta.

«Compendium Theologiae moralis», Gury-Ferreres, S. J.—Dos tomos en 4.º 18 pesetas en rama y 20'50 en pasta.

«Casus conscientiae propositi ac soluti», Gury-Ferreres, S. J.—Dos tomos en 4.º 12'50 pesetas en rama y 15 en pasta.

De venta: Librería de A. Voltes.—Tortosa.

EN PREMPA

La Armonía del Parnás

Poetas varias del DR. VICENT GARCIA, Rector de Vallfogona

Nova edició, reimpressa y aumenta la en mols datos ciertos la Biografía del insigne poeta tortosí, per l' editor

ARTHUR VOLTES RIBOT,

Impresor y Llibrer de Tortosa á qui podrán fer les demandes

EL SIGLO FUTURO

Diario Católico de Madrid

Se suscribe en Madrid en la Administración, calle del Clavel, 11, 2.º y en provincias en las principales librerías.

En Tortosa, librería de Voltes, donde también se venden números sueltos á CINCO céntimos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DE

ARTURO VOLTES RIBOT

Moncada, 13.—Tortosa

Impresión de obras, folletos, periódicos y todo lo concerniente al vastísimo ramo de imprenta, á precios reducidos.

Devocionarios y Semanas Santas,
Breviarios, Diurnos y Misales

Estampas y Recuerdos para 1.ª Comunión

Librería VOLTES.—TORTOSA.

Obras predicables del Rdo. P. Rector Fr. Juan Planas

«Arte pastoral ó método para gobernar bien una parroquia»: obra escrita en obsequio de los señores Curas párrocos.—Tres tomos en 4.º á 12'75 pesetas, en pasta.

«El Catequista orador ó el Catecismo romano», dispuesto en pláticas doctrinales en obsequio de los señores Párrocos.—Dos tomos en 4.º á 8'50 pesetas, en pasta.

«El Cura en el púlpito». Obra original predicable, compuesta en obsequio del venerable Clero parroquial de España.—Tres tomos en 4.º á 15 pesetas, en pasta.

«Jesucristo predicado ó sermones sobre los misterios y doctrinas de Nuestro Señor Jesucristo».—Dos tomos en 4.º á 12 pesetas, en pasta.

«El Misionero apostólico ó Conferencias teológico-morales sobre la Heregia y la Superstición y los siete pecados capitales con su perversa prole, los vicios á ellos subordinados».—Un tomo en 4.º á 5 pesetas, en pasta.

De venta: Librería de A. Voltes.—Tortosa.